

**Requisitos RSPO-RED para el cumplimiento de todos los
requerimientos de la Directiva de Energía Renovable de la
Unión Europea**

Versión 4 –Febrero 10 de 2012 (versión final)

1. Introducción

Los requisitos RSPO-RED para el cumplimiento de todos los requerimientos de la Directiva de Energía Renovable de la UE - Versión 4 se han diseñado como programa voluntario complementario a los Principios y Criterios RSPO, y permitirá a aquellos productores y procesadores de aceite de palma cumplir bajo ciertas condiciones con los requerimientos de la Directiva 2009/28/EC acerca de la promoción del uso de energía de fuentes renovables. Esta Directiva (comúnmente citada como 'EU RED') especifica los requerimientos de sostenibilidad para los biocombustibles y biolíquidos en la Unión Europea.

Los requisitos RSPO-RED permiten específicamente a los productores cuya tierra estaba dedicada al cultivo de aceite de palma en enero 2008 cumplir con los requisitos de EU-RED, siempre que cumplan también con una cantidad de requisitos adicionales. También permite a los operadores de cadenas de suministro que adquieren el aceite de palma de estos productores cumplir bajo ciertas condiciones con los requisitos de EU-RED. Las plantaciones establecidas después de enero 2008 no pueden certificarse actualmente bajo el esquema RSPO-RED.

Se anticipa que la RSPO desarrollará una herramienta de cálculo de Gases de Efecto Invernadero o que evaluará y aprobará una ya existente – aprobada por la UE RED- para su uso con los requisitos RSPO-RED. Cualquier herramienta desarrollada por la RSPO también será enviada a la Comunidad Europea para su validación y aprobación antes de que pueda usarse para los requisitos RSPO-RED.

Los requisitos RSPO-RED han sido diseñados para usarse en conjunto con los Principios y Criterios RSPO, los requisitos del Sistema de Certificación RSPO, los requisitos del Sistema de Certificación de Cadena de Suministro RSPO, el Estándar de Certificación de Cadena de Suministro RSPO. Los requisitos RSPO-RED aplican para todos los países, independientemente de las diferencias actuales o futuras en las Interpretaciones Nacionales de la RSPO.

Los estándares RSPO para certificación de pequeños agricultores independientes (certificación de grupo) están en desarrollo, lo cual significa que la certificación de estos productores bajo los requisitos de RSPO-RED actualmente no es posible. Esto será revisado cuando los estándares para la certificación grupal hayan sido aprobados por la RSPO,

Todos los requisitos RSPO-RED son obligatorios para los operadores de cadenas de suministro que deseen cumplir con los requerimientos de EU-RED. Las declaraciones solo pueden hacerse sobre el cumplimiento de los requisitos RSPO-RED si el operador ha sido exitosamente evaluado según los requisitos RSPO-RED.

2. Especificación de los Requisitos de conformidad RSPO-RED

2.1 Requisitos de conformidad RSPO-RED para productores

Aquellos productores cuya tierra estaba bajo cultivo palma de aceite en enero 2008 y que deseen cumplir con los estándares de sostenibilidad de la Directiva de Energía Renovable de la UE deberán cumplir con los siguientes requisitos adicionalmente a la guía existente de los Principios y Criterios RSPO:

(i) Hay evidencia de que la tierra estaba bajo producción de palma de aceite en enero 2008.

(ii) Hay evidencia de que la tierra no está designada por ley o por la autoridad relevante competente para propósitos de protección de la naturaleza. Hay evidencia de que la tierra no está designada para la protección de ecosistemas o especies poco comunes, amenazados o en peligro de extinción reconocidos por los acuerdos internacionales o incluidos en las listas redactadas por las organizaciones intergubernamentales o por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, sujeta al reconocimiento de estas organizaciones tal como se estipula en el Artículo 18(4) de EU-RED.

(iii) Hay evidencia de que la tierra no era un humedal en enero de 2008. En caso de que la tierra fuera un humedal en enero de 2008, hay evidencia de que la producción de aceite de palma no ha cambiado la naturaleza y el estatus de los humedales.

(iv) Hay evidencia de que la tierra no era una turbera en enero de 2008. En caso de que la tierra fuera una turbera, hay evidencia de que la producción de aceite de palma no involucra drenaje de un suelo previamente no drenado. Esto significa que para una turbera que se haya drenado parcialmente en enero de 2008; un subsecuente drenaje más profundo afectando el suelo que todavía no había sido drenado por completo, constituiría un incumplimiento de los criterios.

(v) Criterios de Gases de Efecto Invernadero

Una de las siguientes opciones debe usarse para los criterios de Gas de Efecto Invernadero de EU-RED:

a) El uso de un valor predeterminado especificado en el Anexo V de EU-RED, el cual cumple con los criterios de reducción del 35% de los gases de efecto invernadero especificado en EU-RED (y los criterios de reducción del 50% de los gases de efecto invernadero a partir del 1 de enero del 2017).

Para el biodiesel de aceite de palma y el aceite vegetal hidrotratado de aceite de palma, actualmente solo los valores predeterminados que asumen la captura de metano en las plantas extractoras de

aceite de palma cumplen con los criterios de reducción del 35% de los gases de efecto invernadero (y 50% a partir del 1 de enero del 2017). En el Anexo V de EU-RED, el valor agregado predeterminado para el cultivo, el procesamiento (incluida la captura de metano en la planta extractora de aceite de palma), transporte y distribución del biodiesel de aceite de palma se establece en 37 g CO₂eq /MJ (equivalente a un ahorro real del 56% en las emisiones de gases de efecto invernadero). El valor agregado predeterminado para el cultivo, el procesamiento (incluida la captura de metano en la planta extractora de aceite de palma), transporte y distribución de aceite vegetal hidrotratado se establece en 29 g CO₂eq /MJ (equivalente a un ahorro real del 65% en las emisiones de gases de efecto invernadero).

Para poder usar estos valores predeterminados, deberá haber evidencia de que la captura de biogás del efluente de la planta extractora de aceite de palma (POME) se aplica.

Nota: Los valores predeterminados en el Anexo V de EU-RED podrán estar sujetos a cambios en el futuro. Cualquier cambio será aplicable a los requerimientos RSPO-RED con efecto inmediato.

O

b) El uso de los valores reales de los gases de efecto invernadero para calcular los ahorros totales de gases de efecto invernadero de conformidad con la metodología EU-RED. Esta opción se encuentra actualmente suspendida hasta que las herramientas de cálculo aprobadas por la CE se encuentren disponibles.

O

c) Hasta el 31 de marzo del 2013, se puede declarar que el aceite de palma está en cumplimiento con los criterios de EU-RED sobre gases de efecto invernadero si hay evidencia de que la planta extractora de aceite de palma operaba antes del 23 de enero del 2008 (esta es la opción de derechos adquiridos). A partir del 1 de abril del 2013, no se podrá realizar ninguna declaración sin cumplir con el límite de gases de efecto invernadero de EU-RED, independientemente de cuando el aceite de palma fue procesado.

Requerimientos a nivel de muestreo

El nivel de muestreo a darse durante una evaluación de certificación RSPO-RED debe incluir cada planta extractora y se basará en una muestra mínima de \sqrt{y} donde y es el número de sub-unidades gestionadas. Esta fórmula precede a la fórmula de muestra especificada en la Sección 4.2.9 del documento de Sistemas de Certificación de RSPO.

Esta fórmula de muestreo deberá usarse como un mínimo y podrá aumentarse dependiendo de la complejidad y los riesgos asociados con las operaciones.

Nota: El nivel de muestreo se basa en la Sección 5 del IAF MD01:2007 (documento obligatorio del IAF para la certificación de múltiples sitios con base en el muestreo). IAF MD01:2007 es obligatorio para la aplicación consistente de la Cláusula 9.1.5. de ISO/IEC 17021:2006 y se basa en la guía proporcionada previamente en IAF GD2: 2005 Anexo 3 y IAF GD6:2003, cláusula G.5.3.5 – G.5.3.13. Todas las cláusulas de ISO/IEC 17021:2006 siguen aplicando y este documento no sustituye ninguno de los requerimientos de ese estándar. Este documento obligatorio no es exclusivo para los Sistemas de Gestión de Calidad (QMS) y los Sistemas de Gestión Ambiental (EMS) y pueden usarse para otros sistemas de gestión. Sin embargo, los estándares relevantes pueden proporcionar los requerimientos específicos para múltiples emplazamientos y excluir el uso del muestreo (ej. ISO/IEC 27006, ISO/TS 22003).

2.2 Requisitos de conformidad RSPO-RED para la Cadena de Suministro

La trazabilidad de los productos de aceite de palma certificados RSPO-RED se asegura mediante la certificación de la cadena de suministro RSPO, incluida una cantidad de requerimientos adicionales listada en esta sección.

2.2.1 General

Los Requerimientos de Certificación de la Cadena de Suministro RSPO y el Estándar de Certificación de Cadena de Suministro RSPO regulan el manejo del producto certificado en cada etapa de la cadena de suministro. A través de una certificación de cadena de suministro, una empresa comprueba que su operación cumple con las normas que gobiernan toda la cadena de suministro de los productos de aceite de palma certificados RSPO. La RSPO ha desarrollado cuatro sistemas de cadena de suministro, tres de los cuales siguen el aceite físico a lo largo de la cadena de suministro: Identidad Preservada (IP), Segregada (SG) y Balance de Masas (MB). Estos tres sistemas tienen todos sus propios requerimientos. El cuarto sistema es un sistema comercial certificado de Reserve y Declare que no está permitido bajo los requerimientos de EU-RED.

Los Requerimientos de Certificación de la Cadena de Suministro RSPO y el Estándar de Certificación de la Cadena de Suministro RSPO aplican a cada operador de la cadena de suministro que tenga propiedad legal y que reciba físicamente los productos de aceite de palma certificados por la RSPO. Solo las empresas de venta al detal que no fabrican, modifican, (re)empacan o (re)etiquetan los bienes consumibles de alguna forma, están exentas de los requisitos de certificación. Para la bio-energía, la misma exención aplica para los operadores de la cadena de suministro que no fabriquen o modifiquen

el producto. Esto permite re-combinar los biocombustibles al final de la línea de producción de biocombustible, sin los requerimientos para la certificación de cadena de suministro de RSPO.

Las certificaciones son válidas por cinco años con supervisión anual.

Más detalles acerca del sistema de certificación de cadena de suministro RSPO pueden encontrarse en los documentos 'Sistemas de Certificación de Cadena de Suministro RSPO' y 'Estándar de Cadena de Suministro RSPO'.

Adicionalmente a los requerimientos especificados en los 'Sistemas de Certificación de Cadena de Suministro RSPO' y en el 'Estándar de Cadena de Suministro RSPO', la RSPO está usando un sistema de registro de transacciones para productos de aceite de palma certificados (refiérase al Anexo I para una breve descripción). El sistema de registro de transacciones, a veces también llamado el sistema IT, no es un elemento esencial de los sistemas de certificación de cadena de suministro, sino que es una mera comprobación del total de declaraciones presentadas de los productos de aceite de palma certificados contra el total de la producción de aceite de palma certificado.

2.2.2 Balance de masas

El balance de masas es un método que permite mezclar el material con características de sostenibilidad diferentes (o no) . Este método permite al operador separar las características de sostenibilidad del despacho físico. Este método trabaja sobre la base de que la entrada de características de sostenibilidad iguala la salida de características de sostenibilidad:

Cuando los despachos con características de sostenibilidad diferentes (o no) se mezclan, los tamaños separados y las características de sostenibilidad para cada despacho permanecen asignados a la mezcla. Si se divide una mezcla, cualquier despacho fuera de ella puede ser asignado a cualquiera de los conjuntos de características de sostenibilidad (acompañado con los tamaños), siempre que la combinación de todos los despachos tomados de la mezcla tenga los mismos tamaños para cada una de las series de características de sostenibilidad que estaban en la mezcla. Una "mezcla" puede tener cualquier forma donde normalmente los despachos estarían en contacto, tal como un contenedor, instalaciones o sitios de procesamiento o logística (definidas como una ubicación geográfica con límites precisos dentro de la cual puede mezclarse los productos).

El sistema de balance de masas opera a nivel de sitios/instalaciones y no puede operarse a nivel de empresa agregada.

Inventarios positivos

Los requerimientos de Certificación de Cadena de Suministro RSPO no permiten que unas instalaciones hagan envíos por una cantidad mayor de producto certificado RSPO de la que se haya

recibido. En otras palabras: no es posible exceder los volúmenes de inventarios de ningún producto de aceite de palma certificado, ni tampoco es posible, en ningún momento, tener declaraciones negativas. Es posible vender *corto* producto certificado RSPO (lo cual significa que el vendedor hace un contrato de aceite de palma sostenible certificado RSPO aunque no haya recibido o entregado el material físico). No obstante, este es un riesgo comercial y bajo ninguna circunstancia el vendedor puede tener existencias negativas de declaraciones de material.

Además, en cualquier re-auditoría el organismo de certificación deberá verificar los registros de resumen anuales de las instalaciones para confirmar el balance positivo o neutro entre el aceite de palma certificado RSPO comprado y el vendido dentro del periodo de auditoría del inventario. El organismo de certificación deberá confirmar las cantidades compradas y declaradas como parte de su reporte de auditoría.

N.B. En otras palabras: no hay un periodo fijo de inventarios para volúmenes recibidos y enviados de producto certificado RSPO, pero sí hay una verificación continua que asegure que no se envía más producto certificado RSPO del que se recibe.

2.2.3 Reglas de conteo para el aceite de palma y las fracciones de aceite de palma

Una instalación /emplazamiento puede recalcular los inventarios de aceite de palma de las siguientes formas:

- a. Refinando las existencias de aceite de palma RSPO en uno de sus derivados;
- b. Reclasificando las existencias de aceite de palma del esquema de segregación al de balance de masa.

a) Refinando las existencias de producto de aceite de palma RSPO en uno de sus derivados; Para convertir los productos de aceite de palma certificados RSPO en derivados, la RSPO usa los índices estándares de conversión. Para el comercio bajo el modelo de cadena de suministro de balance de masa, la RSPO usa los índices promedio obligatorios predeterminados en la industria. Para el comercio bajo el modelo de cadena de suministro segregada, la RSPO usa los valores industriales promedio predeterminados, los cuales pueden ser ajustados por los operadores en un ancho de banda de +/-2%.

Estos valores predeterminados han sido establecidos por el grupo de trabajo de Comercio y Trazabilidad RSPO con base en los estándares aceptados de la industria. Los índices de conversión predeterminados han sido resumidos en el Anexo 4 del Sistema de Certificación de Cadena de Suministro RSPO.

Los índices aplicados por los operadores serán verificados como parte de los requerimientos de Certificación de Cadena de Suministro durante la auditoría de certificación de cadena de suministro.

Las instalaciones deben mantener cuentas de inventarios de los productos individuales, las cuales serán verificadas durante la auditoría de certificación de cadena de suministro.

b) Reclasificando las existencias de aceite de palma de segregado a balance de masa.

Las empresas pueden reclasificar las existencias de productos de aceite de palma certificados RSPO de segregados a balance de masa. Los Requerimientos de Certificación de Cadenas de Suministro RSPO no permiten que se "mejore" el producto en inventario de balance de masa a segregado; no es posible deshacer una reclasificación.

Las empresas que procesen los productos de aceite de palma en derivados tienen dos opciones para vender sus productos certificados:

1. Comprar productos de aceite de palma segregados y aplicar la declaración segregada a todas las fracciones;
2. Comprar productos de palma de balance de masa y asignar declaraciones de balance de masa a los productos que salgan, asegurando así que la entrada iguale la salida, usando esquemas de rendimiento armonizado, tal como se especifica en el Anexo 4 de los Sistemas de Certificación de Cadenas de Suministro RSPO.

2.2.4 Requerimientos adicionales para cumplimiento con EU-RED

Las instalaciones que deseen cumplir con los estándares de sostenibilidad de la Directiva de Energía Renovable de la UE deberán presentar los siguientes requisitos relacionados con los requerimientos de Certificación de Cadenas de Suministros RSPO y el Estándar de Certificación de Cadenas de Suministro RSPO.

(i) Las instalaciones deberán usar un sistema de cadena de suministro RSPO que siga al aceite físico a través de la cadena de suministro (Identidad preservada, Segregado o Balance de masa). La opción de Reserve y Declare de la RSPO no está permitida bajo los requerimientos de EU-RED.

(ii) La planta extractora de aceite de palma crudo deberá incluirse en las auditorías y certificación de la cadena de suministro, siguiendo los requerimientos tal como se especifica en el Módulo D y E del Estándar de Certificación de Cadena de Suministro RSPO.

(iii) Los órdenes de compra de aceite de palma certificado RSPO o de producto de aceite de palma deberán especificar:

- *El país de origen;*

- *Que el aceite de palma (producto) cumple con los requerimientos de uso de la tierra destacados en la Sección 2.1;*
- *La intensidad acumulativa de los gases de efecto invernadero (g CO₂ /tonelada o gCO₂ /MJ) de las emisiones de gases de efecto invernadero relativas a la fracción sustentable del despacho entregado.*

(iv) *Criterios de gases de efecto invernadero*

Una de las siguientes opciones debe usarse para los criterios de gas de efecto invernadero de EU-RED:

(a) *El uso de un valor predeterminado especificado en el Anexo V de EU-RED, que cumple con los criterios de reducción del 35% de los gases de efecto invernadero especificado en EU-RED (y los criterios de reducción del 50% de los gases de efecto invernadero a partir del 1 de enero del 2017).*

Para el biodiesel de aceite de palma y el aceite vegetal hidrotratado de aceite de palma, actualmente solo los valores predeterminados que asumen la captura de metano en las plantas extractoras de aceite de palma cumplen con los criterios de reducción del 35% de los gases de efecto invernadero (y 50% a partir del 1 de enero del 2017). En el Anexo V de EU-RED, el valor agregado predeterminado para el cultivo, el procesamiento (incluida la captura de metano en la planta extractora de aceite de palma), el transporte y la distribución de biodiesel de aceite de palma se establece en 37 g CO₂eq /MJ (equivalente a un ahorro real del 56% en emisiones de gases de efecto invernadero). El valor agregado predeterminado para el cultivo, el procesamiento (incluida la captura de metano en la planta extractora de aceite de palma), el transporte y la distribución de aceite vegetal hidrotratado se establece en 29 g CO₂eq /MJ (equivalente a un ahorro real del 65% en emisiones de gases de efecto invernadero).

Para poder usar estos valores predeterminados, deberá haber evidencia de que se aplica la captura de biogás del efluente de la planta extractora de aceite de palma (POME).

Nota: Los valores predeterminados en el Anexo V de EU-RED podrían estar sujetos a cambios en el futuro.

O

(b) *El uso de los valores actuales de gases de efecto invernadero para calcular los ahorros totales de gases de efecto invernadero de conformidad con la metodología EU-RED. Esta opción se encuentra actualmente suspendida hasta que una o varias herramientas de cálculo aprobadas por la CE se encuentren disponibles.*

O

(c) Hasta el 31 de marzo del 2013, el aceite de palma puede declarar que está en cumplimiento con los criterios de gases de efecto invernadero de EU-RED si hay evidencia de que la planta extractora de aceite de palma operaba el 23 de enero del 2008 o antes (esta es la opción de derechos adquiridos). A partir del 1 de abril del 2013, no se podrá presentar ninguna declaración sin que se cumpla con el límite de gases de efecto invernadero de la EU-RED, independientemente de cuando el aceite de palma fue procesado.

2.3 Otros requerimientos de cumplimiento RSPO-RED para todos los operadores de cadenas de suministro que manejen físicamente el aceite de palma (productos)

Además de los Requerimientos de Cumplimiento RSPO-RED especificados en la Sección 2.1 y 2.2, los siguientes son requerimientos obligatorios para todos los operadores de cadenas de suministro que manejen físicamente el aceite de palma (productos) (y los reciban para almacenar) buscando cumplir con el esquema RSPO-RED:

Auditorías antes de la participación en el esquema RSPO-RED

Todos los operadores de cadenas de suministro que manejen físicamente el aceite de palma (productos) deberán certificarse en los Requerimientos de Cumplimiento RSPO-RED antes de ser autorizados para participar en el esquema.

Gestión de documentos

Todos los operadores que deseen cumplir con los requerimientos EU-RED deberán tener un sistema de gestión de la documentación. El sistema debe contener como mínimo toda la documentación/evidencia necesaria relacionada con las declaraciones que hacen o sobre las que dependen. La documentación/evidencia deberá guardarse durante un mínimo de 5 años.

Certificación multi-sitios y auditoría

Todos los operadores que deseen cumplir con los requerimientos EU-RED y que deseen usar la certificación multi-sitios deberán cumplir con los requerimientos especificados en el Anexo 2 del documento de Sistemas de Certificación de Cadenas de Suministro de RSPO.

Todos los operadores que deseen cumplir con los requerimientos EU-RED, y que deseen usar la certificación multi-sitios, deberán usar la siguiente fórmula de auditoría de muestreo para las evaluaciones iniciales:

'Raíz cuadrada del total de número de sitios, redondeada a un número entero para cada conjunto, más la Oficina Central'. Esta fórmula precede a la fórmula de auditoría de muestreo para las

evaluaciones iniciales especificada en el Anexo 2 del documento de Sistemas de Certificación de RSPO.

Para operadores que deseen cumplir con los requerimientos EU-RED, las fórmulas de muestreo multi-sitios aplicables deberán usarse como mínimo, y podrán aumentarse dependiendo de la complejidad del riesgo asociado con las operaciones.

Nivel de garantía limitada

Las auditorías retrospectivas deben incluir control cuantitativo de las declaraciones hechas por los operadores, en particular las relacionadas con la información de balance de masa y la información de gas de efecto invernadero. Con base en el muestreo de la información, el auditor podrá producir una declaración de auditoría que especifique el nivel de garantía limitada, basado en los lineamientos establecidos en el estándar del IFAC, el ISAE 3000 (Revisado).

3. Definiciones y asuntos de clarificación

Zonas forestales continuas: tierra que abarca más de una hectárea con árboles cuya altitud es mayor a cinco metros y un dosel de más del 30% o árboles capaces de alcanzar aquellos límites in situ

País de origen: el país en donde se sembraron y cosecharon los frutos del aceite de palma (Racimos de Fruta Fresca)

10-30% de áreas forestales: tierra que es similar a las zonas forestales continuas pero cuyo dosel cubre entre 10% y 30%

EU-RED: Directiva de la Unión Europea para la promoción del uso de energía de fuentes renovables (Directiva de Energía Renovable 2009/28/CE)

Instalaciones (emplazamiento/sitios): una única unidad funcional de una organización o una combinación de unidades situada en una localidad, la cual es geográficamente distinta de otras unidades.

Instalación: *Cualquier* instalación de procesamiento usada en el proceso de producción. No incluye las instalaciones de producción que se han añadido intencionalmente a la cadena de producción para cualificar a la exención dispuesta en la Directiva 2009/28/EC, Artículo 17.2

Unidad de gestión: *Una* planta extractora de aceite de palma crudo y su base de proveedores. Las evaluaciones RSPO cubren las operaciones de la planta extractora (donde se procesan los FFB) y las fincas de aceite de palma donde se producen los FFB.

Sub-unidades de gestión: *fuentes* de FFB que hacen la entrega a la planta extractora de aceite de palma crudo (p.ej. fincas y/o pequeños agricultores)

Humedales: *tierra* que está cubierta o saturada de agua permanentemente o durante una parte significativa del año.

Alcance del trabajo de "'supervisión anual' planificado para las instalaciones que procesan menos de 500 toneladas al año: *para* las instalaciones que procesan menos de 500 tm/año, se expide un certificado que es válido por solo un año. Esto significa que otra auditoría completa (tal como se define en el documento de Sistemas de Certificación RSPO) debe llevarse a cabo antes de la expedición de un nuevo certificado.

Evaluaciones diferentes a las 'auditorías in situ': no se permite este tipo de auditorías. El documento de Sistemas de Certificación de Cadena de Suministro hace referencia al cumplimiento con ISO17021. La sección 9.2.3.2 del documento ISO17021 estipula claramente que 'la etapa 2 de la auditoría deberá ocurrir en el emplazamiento'.

Anexo I El sistema de registro de transacciones de RSPO-RED para productos certificados de aceite de palma (Sistema IT de RSPO)

1. General

La trazabilidad de los productos de aceite de palma certificados RSPO está asegurada mediante la certificación de la cadena de suministro. Adicionalmente, un sistema de registro de transacciones asegura que los volúmenes de productos de aceite de palma certificados declarados no excedan los volúmenes actuales producidos.

Los Requerimientos de Certificación de la Cadena de Suministro RSPO y el Estándar de Certificación de Cadena de Suministro RSPO regulan el manejo del producto certificado en cada etapa de la cadena de suministro.

A través de una certificación de cadena de suministro, una empresa comprueba que su operación cumple con las normas que gobiernan toda la cadena de suministro de los productos de aceite de palma certificados RSPO. RSPO ha desarrollado cuatro sistemas de cadena de suministro, tres de los cuales siguen el aceite físico a lo largo de la cadena de suministro: Identidad Preservada (IP), Segregada (SG) y Balance de Masas (MB). Estos tres sistemas tienen todos sus propios requerimientos. El cuarto sistema es un sistema comercial certificado de Reserve y Declare que no está permitido bajo los requerimientos de EU-RED y no se discute más allá en este documento.

Los Requerimientos de Certificación de Cadena de Suministro RSPO y el Estándar de Certificación de Cadena de Suministro aplican para cada una de las instalaciones que almacena, transporta, comercia, refina, procesa, empaqueta o etiqueta los productos de aceite de palma y que desee hacer declaraciones relacionadas con el aceite de palma certificado (derivados). Solo las empresas de venta al detal que no fabrican, modifican, (re)empacan o (re)etiquetan los bienes consumibles de alguna forma, están exentas de los requisitos de certificación. Las certificaciones son válidas por cinco años. Una empresa que solicite una certificación de cadena de suministro debe ser miembro de RSPO.

Más detalles acerca del sistema de certificación de cadena de suministro RSPO pueden encontrarse en los documentos 'Sistemas de Certificación de Cadena de Suministro de RSPO' y 'Estándar de Certificación de Cadena de Suministro RSPO'.

Mientras la trazabilidad de los productos de aceite de palma certificados RSPO se asegura mediante la certificación de cadena de suministro, un Sistema de Registro de Transacciones asegura que los

volúmenes de productos de aceite de palma certificados declarados no exceden los volúmenes reales producidos. El Sistema de Registro de Transacciones mantiene una base de datos de todas las transacciones de producto certificado y/o información mediante la cadena de suministro. Monitorea los flujos de producto certificado de un actor de la cadena de suministro al próximo, hasta la refinería final de aceite de palma. El sistema de registro de transacciones opera a nivel de instalaciones individuales.

La Sección 2 de este documento explica los procedimientos operativos claves del Sistema de Registro de Transacciones.

2. El sistema de Registro de Transacciones

2.1 Tecnología y condiciones para participación

RSPO usa un sistema de Registro de Transacciones basados en la red (en lo sucesivo se referirá a: el Sistema) desarrollado y gestionado actualmente por UTZCertified.

Todos los usuarios del sistema pueden acceder al sistema mediante un código de login personal.

El Sistema incluye cuentas de los inventarios de los productos de aceite de palma sostenible de todos los operadores que son certificados en su cadena de suministro. Permite que los actores de la cadena de suministro modifiquen sus existencias como resultado de las compras y las ventas. El Sistema está diseñado de tal forma que la cantidad total (global) de productos declarados como sostenibles no puedan nunca exceder la producción total (global) de aceite de palma sostenible.

Todos los actores de cadena de suministros que deseen comerciar con aceite de palma certificado RSPO, operando antes e incluyendo la refinería final del aceite de palma deben usar el Sistema. Los usuarios de este Sistema deben ser miembros de RSPO y certificados en la Cadena de Suministro RSPO. Al registrarse con RSPO, los actores de la cadena de suministro se registran automáticamente dentro del Sistema y reciben los detalles para iniciar su acceso.

Los miembros RSPO deben registrarse y certificar cada uno de sus emplazamientos que maneje activa y físicamente productos de aceite de palma certificados.

2.2 Calculando la producción de aceite de palma certificado

Durante el proceso de certificación de los Principios y Criterios RSPO en una planta extractora de aceite de palma, el organismo de Certificación estima una producción anual de aceite de palma por la planta extractora, basado en la información de producción histórica y en los cambios de rendimiento

futuros previsible (p.ej. relacionados con el nivel de madurez de los árboles, los esquemas de replantación, las influencias climáticas previsible). Esta cantidad estimada es el volumen máximo que la planta extractora puede comercializar como aceite de palma certificado RSPO.

El organismo de Certificación envía información sobre la cantidad estimada de aceite de palma certificado RSPO, junto con los detalles de la planta extractora y la fecha de la certificación al gestor del Sistema (actualmente UtzCertified). Esta información se añade al Sistema de Registro de Transacciones.

Durante las auditorías de seguimiento requeridas anualmente en la planta extractora (generalmente conocidas como "supervisión anual"), el organismo de Certificación coteja la producción de aceite de palma real durante el año de certificación pasado contra la cantidad estimada para ese año. El organismo de Certificación reporta las diferencias al Gestor del Sistema. El volumen máximo que la extractora puede comerciar como aceite de palma certificado RSPO se modifica de acorde a eso en el Sistema al ser la estimación para el siguiente año.

2.3 Envío de Aceite de Palma Sostenible Certificado desde una planta extractora

La cadena de suministro de RSPO empieza con una planta extractora de aceite de palma certificada RSPO, siendo el titular del certificado para la unidad de certificación (= la planta extractora más su base de proveedores).

Al enviar el aceite de palma certificado RSPO desde una planta extractora a un cliente, la planta extractora debe anunciarlo en el Sistema de Registro de Transacciones mediante registro de un Anuncio de Envío (refiérase al Anexo III para ver un ejemplo). Este contiene la siguiente información de envío:

- El número de contrato y el comprador del producto;
- El tipo de producto y el peso en TM;
- La información de transporte.

El Sistema automáticamente verifica si la planta extractora está certificada por la RSPO y tiene suficiente volumen certificado RSPO para hacer el anuncio de envío. Si este es el caso, el Sistema generará aleatoriamente un único Número de trazabilidad para este envío. El Número de trazabilidad se envía a la planta extractora y también se coloca en la bandeja de entrada del Sistema del comprador. El volumen del envío se deduce entonces del volumen de inventarios de la planta extractora.

Si aparece que la planta extractora no está certificada por la RSPO o le queda un volumen certificado por la RSPO insuficiente para hacer el anuncio del envío, el Sistema no procesa el Anuncio de Envío y el anuncio recibe el estatus "Pendiente" (no se proporciona un número de trazabilidad). Consecuentemente, el volumen no puede enviarse como sostenible porque el comprador no lo aceptará (como sostenible) sin el Número de Trazabilidad.

Cuando el comprador de aceite de palma certificado RSPO recibe el envío de la planta extractora, verifica que aceite de palma recibido corresponda con su compra sostenible tal como se registra en el Sistema por el Número de Trazabilidad. Él entonces tiene que confirmar recepción de este envío en el Sistema mediante registro de una Confirmación de Envío. El volumen del envío se añade entonces del volumen de existencias del comprador.

Si el comprador rechaza el anuncio de envío, el vendedor recibe un mensaje que le comunica que el Anuncio de Envío ha sido "Rechazado". Al introducir "Rechazado", el sistema solicita automáticamente que el comprador elabore una razón para el rechazo. En dicho caso, el Gestor del Sistema verificará por qué la información no se corresponde y contactará al comprador en un plazo de dos días.

Cuando un anuncio ha sido rechazado, recibe el estatus de "cancelado" en el sistema. El volumen no se añade a las existencias del comprador, sino que se devuelve a las existencias del vendedor. Los anuncios rechazados no pueden deshacerse; el vendedor tendrá que registrar un nuevo anuncio de envío (con un nuevo Número de Trazabilidad)

2.4 Envíos de Aceite de Palma Sostenible Certificado más allá de la cadena de suministro

Cuando el comprador del aceite de palma de la planta extractora revende aceite de palma certificado RSPO, debe anunciarlo en su Sistema mediante registro de un Anuncio de Envío, incluida la siguiente información de envío:

- El número de contrato y el comprador del producto;
- El tipo de producto y el peso en toneladas métricas (TM);
- La información de transporte.

Al registrar un Anuncio de Envío, el volumen de aceite de palma certificado enviado se deduce del volumen de existencias de la empresa y se genera un único nuevo Número de Trazabilidad para este envío. El Número de Trazabilidad se envía al vendedor de aceite de palma y también se coloca en la bandeja de entrada del Sistema del comprador.

Cuando el comprador de aceite de palma certificado RSPO recibe el envío de su proveedor, verifica que el aceite de palma corresponda con su compra sostenible tal y como se registra en el Sistema por el Número de Trazabilidad. Él entonces tiene que confirmar recepción de este envío en el Sistema mediante registro de una Confirmación de Envío. El volumen del envío se añade entonces del volumen de existencias del comprador.

Si el comprador rechaza el anuncio de envío, el vendedor recibe un mensaje que le comunica que el Anuncio de Envío ha sido "Rechazado". Al introducir "Rechazado", el sistema solicita automáticamente que el comprador elabore una razón por el rechazo. En dicho caso, el Gestor del Sistema verificará por qué la información no se corresponde y contactará directamente al comprador en un plazo de dos días.

El proceso de registro de Anuncios de Envío (deduciendo volúmenes de existencias) y las Confirmaciones de Envío (construyendo volúmenes de existencias) se repite hasta que el aceite de palma es recibido por la refinería final de aceite de palma

2.5 Registro de ventas

Cuando la refinería final de aceite de palma redime el Número de Trazabilidad en el Sistema, recibirá un Registro de Ventas por su compra. El registro de ventas confirma que el aceite de palma comprado por la refinería realmente contiene y/o apoya la producción de aceite de palma certificado RSPO en el origen.

2.6 Comercio a través de la cadena de suministro desde la refinería final

Una vez que la refinería final de aceite de palma haya procesado el aceite de palma en productos medios o finales, el envío del producto a lo largo de la cadena de suministro (p.ej. a plantas de esterificación, fabricantes de producto final, marcas y vendedores al detalle) ya no tiene que estar registrado en el Sistema. Sin embargo, todos los actores más abajo de la cadena de suministro debe ser Cadena de Suministro Certificada.